



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 07 de Noviembre de 2013

DECRETO N° 2,800

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 05 de Noviembre de 2013, certificados N° 1.270 de Secretario Municipal.
 b) Presupuesto Año 2013.
 c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
 d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
15	01			Saldo Inicial Neto de Caja	13,000	
TOTAL					13,000	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	13,000	
TOTAL					13,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE

JOSÉ MIGUEL ARIONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA LUZ GAJARDO SALAZAR
 ALCALDE (S)

V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

- dhvc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloría Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo